

**ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2002**

**III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA**

Volumen 1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2002. III-1

Abreviatura: AAA'2002.III-1

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Télf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.
ISBN de la obra completa: 84-8266-506-5
ISBN del volumen III-1: 84-8266-509-X
Depósito Legal: SE-1248-2005

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SISTEMÁTICA DE URGENCIA EN EL ÁREA INUNDABLE DE LA PRESA DEL ANDÉVALO. PUEBLA DE GUZMÁN, PAYMOGO Y EL ALMENDRO (HUELVA), 2002

ESTHER ÁLEX TUR
FRANCISCO NOCETE CALVO
MOISÉS R. BAYONA
RAFAEL LIZCANO PRESTEL
JOSÉ M. NIETO LIÑÁN
REINALDO SÁEZ RAMOS
ANTONIO ORIHUELA PARRALES

Resumen: Desde febrero a mayo de 2002 se han desarrollado las actividades de prospección sistemática de urgencia en la Presa del Andévalo (Huelva) con el fin de localizar y arbitrar las medidas de diagnóstico, recuperación y/o conservación del patrimonio histórico arqueológico afectado por su construcción. Se han localizado quince sitios arqueológicos en el interior del vaso y seis a una distancia no superior a los 100 metros de la cota de inundación de la presa (121 metros). Tres de ellos (*Cantera de La Estanquera*, *Charco de La Herrería* y *La Junta*) muestran en superficie abundante material arqueológico y, en los dos últimos casos, restos de estructuras construidas. Por ello y por el inminente riesgo de destrucción y pérdida del registro, como consecuencia de la inundación de la presa, se han arbitrado las siguientes medidas cautelares: señalización y delimitación de los sitios y propuesta de excavación arqueológica de urgencia de *La Junta* y del *Charco de La Herrería*.

Abstract: In order to find the archaeological sites, which will be affected by the construction of the *Presa del Andévalo* (Huelva), and carry out the diagnostic, recovery and preservation strategies, it has been developed the systematic exploration of the zone during the months of february to may of 2002. It has been located fifteen archaeological sites in the inner of the barrage area and six in a distance lower than 100 meters to the flooding area (121 meters). Three of them (*Cantera de La Estanquera*, *Charco de La Herrería* and *La Junta*) show abundant archaeological remains in the surface and, in two last cases, rest of built structures. Therefore, and for the imminent danger of destruction and lost of the archaeological heritage, due to the inundation of the *Presa del Andévalo*, it has been adopted the following preventive measures: singposting and delimitation of the archaeological sites and proposal of archaeological excavation of emergency of *La Junta* and *Charco de La Herrería*.

1. INTRODUCCIÓN

Tras evaluar los resultados obtenidos en las actividades de prospección desarrolladas en el Andévalo Occidental¹, autorizadas por el Director General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía el 10 de febrero de 1993, con el fin de determinar el impacto ejercido sobre el patrimonio histórico-arqueológico por la construcción de la Presa del Andévalo, se

diseñó una estrategia de actuación que contemplaba la necesidad de abordar un claro programa de investigación destinado a paliar los efectos destructivos que sobre el patrimonio arqueológico e histórico pudieran ejercer las obras de construcción de la Presa, así como a fomentar y avanzar en el conocimiento histórico de las comunidades que ocuparon la comarca del Andévalo en el pasado.

Con este fin, entre los meses de octubre y noviembre de 2001 se suscribió un contrato de prestación de servicios entre la *Universidad de Huelva* y la empresa *Técnicas y Proyectos Sociedad Anónima (TYPSA)* para la **Evaluación, Diagnóstico y Análisis del patrimonio Arqueológico ubicado en el área inundable de la Presa del Andévalo**.

Sus objetivos prioritarios contemplaban el cumplimiento de las medidas de diagnóstico y recuperación del registro arqueológico, para evitar la destrucción irreversible del patrimonio potencialmente afectado por las obras de construcción de la Presa así como por la inminente inundación del vaso, creando de esta manera un marco de prevención que se adelantase a la inundación y a los efectos destructivos que ésta pudiera implicar, con la consiguiente recuperación y/o catalogación del patrimonio afectado e instrumentalizando así las bases de una tutela que, además de generar conocimiento, permitiera mostrar la compatibilidad entre progreso y conservación.

Para la consecución de los objetivos propuestos se estableció un plan de trabajo que contemplaba una primera fase de prospección sistemática e integral del vaso de la Presa del Andévalo, con el fin de localizar los sitios arqueológicos ubicados en ella y adoptar las medidas de recuperación, protección y conservación necesarias con antelación a la inundación de la misma.

Las tareas de prospección se han desarrollado entre febrero y mayo de 2002. En ellas han participado miembros del Grupo de Investigación MIDAS III MILENIO A.N.E. y Geólogos de la Universidad de Huelva (Francisco Nocete Calvo, Esther Álex Tur, Moisés Rodríguez Bayona, Rafael Lizcano Prestel, José Miguel Nieto Liñán, Reinaldo Sáez Ramos).

2. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE PROSPECCIÓN

Se ha prospectado de manera sistemática la superficie de inundación de la Presa del Andévalo (5.100 hectáreas), (Fig. 1), tomando como límite y referencia la cota de altitud 121 metros.

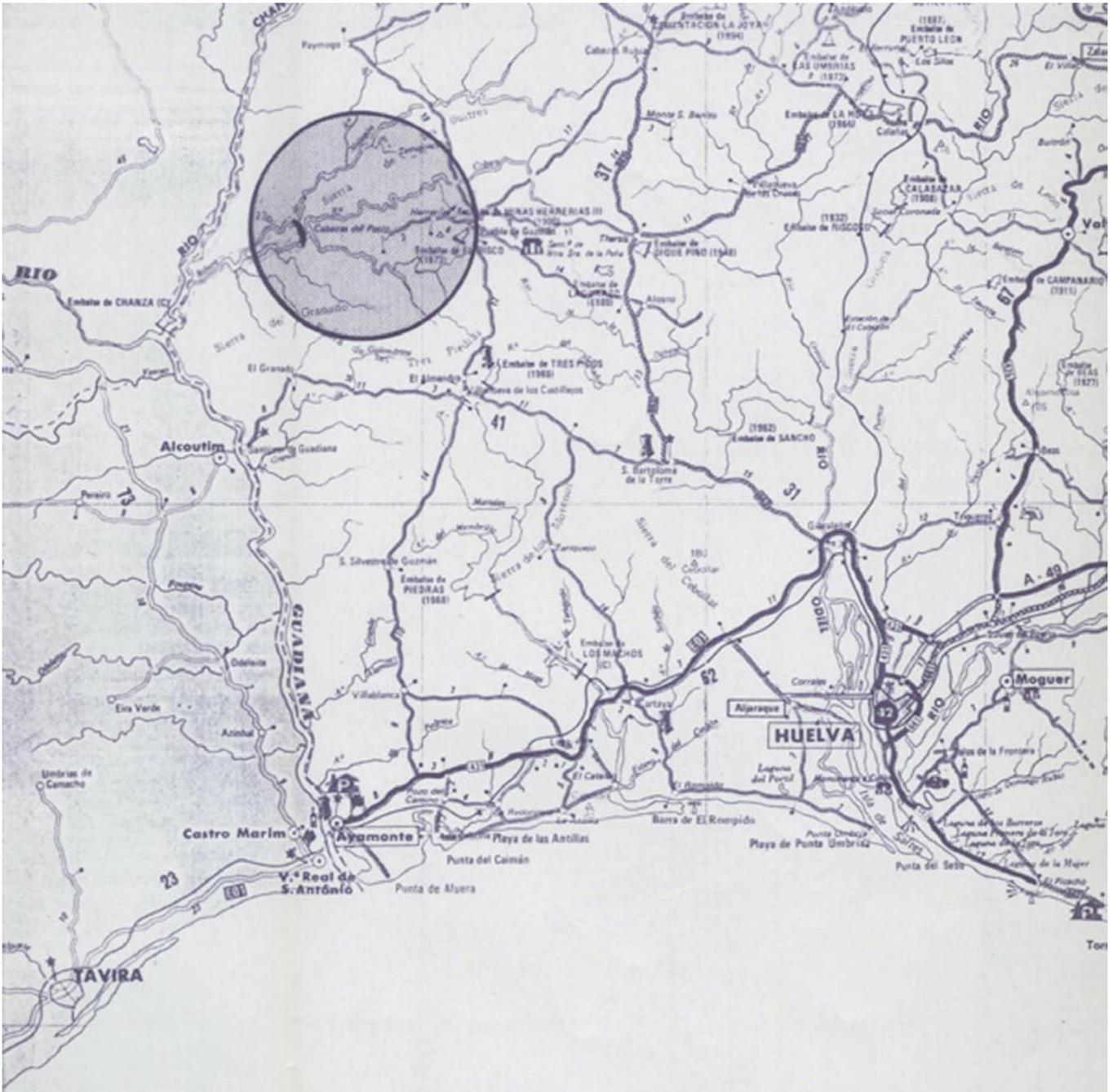


FIG. 1. Ubicación general de la Presa del Andévalo

De acuerdo con el proyecto que acompañaba a la solicitud de dicha actividad, se ha seguido una metodología de intervención basada en la prospección sistemática e integral del vaso, sin recogida de materiales, con una secuencia de 25 metros entre cada uno de los prospectores, así como la ubicación gráfica y locacional de los sitios arqueológicos hallados, incluyendo la delimitación de su superficie.

Dicha prospección se ha desarrollado en cuatro sectores que coinciden con las cuencas fluviales que forman el vaso de la presa:

- Rivera de la Viguera.
- Rivera del Covica.
- Rivera del Malagón.
- Rivera del Albahacar.

Previamente, y con carácter de urgencia, se han realizado prospecciones puntuales, por el riesgo que comportaban para la preservación del patrimonio arqueológico, en las zonas de extracción de áridos para la construcción del dique de la presa:

- Cantera “La Estanquera”, en la riera del Covica. UTM 64610/416617. TM: Puebla de Guzmán (Fig. 2).
- Cantera “Vuelta de la Mata”, en la riera de la Viguera. UTM 64577/4162. TM: El Almendro
- Cantera “Casa de las Hormigas” y “Casa de las Viñas”, en la riera de la Viguera. UTM 64400/416400. TM: Puebla de Guzmán
- Cantera “Casita Alta”, en la riera del Covica. UTM: 64205/416415

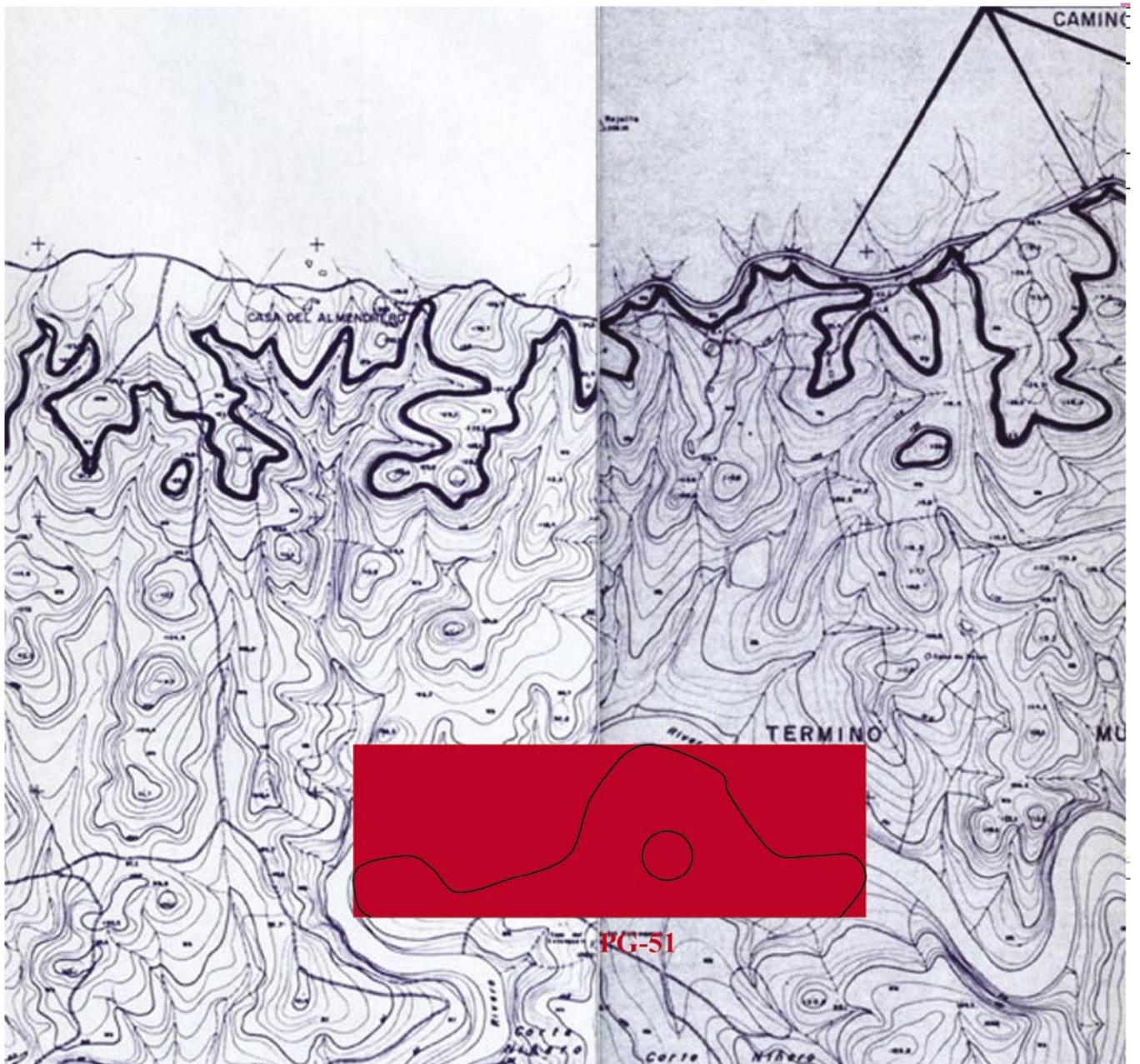


FIG. 2. La Estanquera. Imagen obtenida de Plano de embalse. Hojas nº 2.3 y 2.4. Dirección Gral. de Obras Hidráulicas. Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Durante el desarrollo de los trabajos de prospección sistemática e integral se han localizado un total de 15 sitios arqueológicos en el interior del vaso, y 6 a una distancia no superior a los 100 metros de la cota de inundación de la presa, cuya catalogación hemos considerado oportuna por razones de cautela y prevención, dada la proximidad de los mismos al área inundable.

A continuación se presenta la ubicación y características de los sitios arqueológicos hallados:

A) INTERIOR DEL ÁREA INUNDABLE PRESA DEL ANDÉVALO (cota 121 m.)

RIVERA DEL COVICA

PG-49:

NOMBRE: Casa Bayoa .Área “El Rincón”- “La Matosilla”.

T.M.: Puebla de Guzmán.

COORD: UTM 64752/416706.

Extensión superficie (EXT. SUP.): 0-0.25 ha.

Indicadores arqueológicos (I.A.): Cerámica fabricada a torno; cronología imprecisa.

Estado de Conservación (E.C.): Sitio muy erosionado.

PG-50:

NOMBRE: Casa Bayoa .Área “El Rincón”- “La Matosilla”.

T.M.: Puebla de Guzmán.

COORD: UTM 64720/416706

EXT. SUP.: 0-0.25 ha.

I.A.: Cerámica fabricada a torno; cronología imprecisa.

E.C.: Sitio muy erosionado.

PG-51:

NOMBRE: "La Estanquera".

Descripción: Cantera de extracción de áridos para la construcción del dique de la Presa.

T.M.: Puebla de Guzmán.

COORD y EXT. SUP.: . Delimitado al Norte por la rivera Covica y al Sur por una línea imaginaria de aproximadamente 450 m. de longitud en dirección E-O, cuyos puntos inicial y final vienen dados por las coordenadas: UTM 64547/416628 y UTM 64638/416628.

I.A.: cerámica común de cocina, *tegullae* y cerámica fabricada a torno.

E.C.: Sitio muy erosionado.

(Fig. 2)

PG-52:

NOMBRE: "Huerta Los Portugueses"

T.M.: Puebla de Guzmán.

COORD: UTM 64466/416550.

EXT. SUP.: aproximadamente con 1 Km. de longitud y orientación SO-NE, siguiendo la orilla del río. Los límites de la zona se han tomado en los siguientes puntos del Covica: UTM 64435/41656 Y UTM 64518/416595.

I.A.: Cerámica fabricada a torno; cronología imprecisa.

E.C.: Sitio muy erosionado.

PG-53:

NOMBRE: desconocido. Área "Casa de los Celemines"

T.M.: Puebla de Guzmán.

COORD: UTM 64458/416521

EXT. SUP.: 0-0.25 ha.

I.A.: Cerámica fabricada a torno; cronología imprecisa.

E.C.: Sitio muy erosionado.

PG-54:

NOMBRE: desconocido. Área "Casa de los Celemines"

T.M.: Puebla de Guzmán.

COORD: UTM 64458/416500

EXT. SUP.: 0-0.25 ha.

I.A.: Cerámica fabricada a torno; cronología imprecisa.

E.C.: Sitio muy erosionado.

PG-55:

NOMBRE: desconocido. Área "Casa de los Celemines"

T.M.: Puebla de Guzmán.

COORD: UTM 64445/416505

EXT. SUP.: 0-0.25 ha.

I.A.: Cerámica fabricada a torno; cronología imprecisa.

E.C.: Sitio muy erosionado.

PG-56:

NOMBRE: desconocido. Área "Casa de los Celemines"

T.M.: Puebla de Guzmán

COORD: UTM 64417/416520

EXT. SUP.: 0-0.25 ha.

I.A.: Cerámica fabricada a torno; cronología imprecisa.

E.C.: Sitio muy erosionado

RIVERA DE LA VIGUERA**PG-57:**

NOMBRE: desconocido. Área "Vuelta de La Mata".

T.M.: Puebla de Guzmán

COORD: UTM 64613/416360.

EXT. SUP.: 0-0.25 ha.

I.A.: Restos de escoria y algunos trozos de grandes dimensiones de cerámica fabricada a torno de cronología imprecisa.

E.C.: Sitio muy erosionado

RIVERA DEL MALAGÓN**PG-58:**

NOMBRE: desconocido.

T.M.: Puebla de Guzmán

COORD: UTM 64405/416902

EXT. SUP.: 0-0.25 ha.

I.A.: Cerámica fabricada a torno; cronología imprecisa.

E.C.: Sitio muy erosionado

PG-59:

NOMBRE: desconocido. Área Entre "Rochó Buitre" y "Vega Arenilla".

T.M.: Puebla de Guzmán

COORD: UTM 64385/416867

EXT. SUP.: 0-0.25 ha.

I.A.: Cerámica fabricada a torno; cronología imprecisa.

E.C.: Sitio muy erosionado

PG-61:

NOMBRE: desconocido. Área "La Puelle".

T.M.: Puebla de Guzmán

COORD: UTM 64247/416687

EXT. SUP.: 0-0.25 ha.

I.A.: Cerámica fabricada a torno; cronología imprecisa.

E.C.: Sitio muy erosionado

PG-62:

NOMBRE: desconocido.

T.M.: Puebla de Guzmán

COORD: UTM 64222/416075.

EXT. SUP.: 0-0.25 ha.

I.A.: Cerámica fabricada a torno; cronología imprecisa.

E.C.: Sitio muy erosionado

RIVERA DEL ALBAHACAR**PY-4:**

NOMBRE: "Charco de las Herrerías"

Descripción: Asentamiento del III Milenio a.n.e.

T.M.: Paymogo

COORD: UTM 64600/417260

EXT. SUP.: 0-0.25 ha.

I.A.: Cerámica, material lítico y restos de estructuras construidas en ladera Sur y cumbre de la unidad geomorfológica.

E.C.: bien conservado.

(Fig. 3)

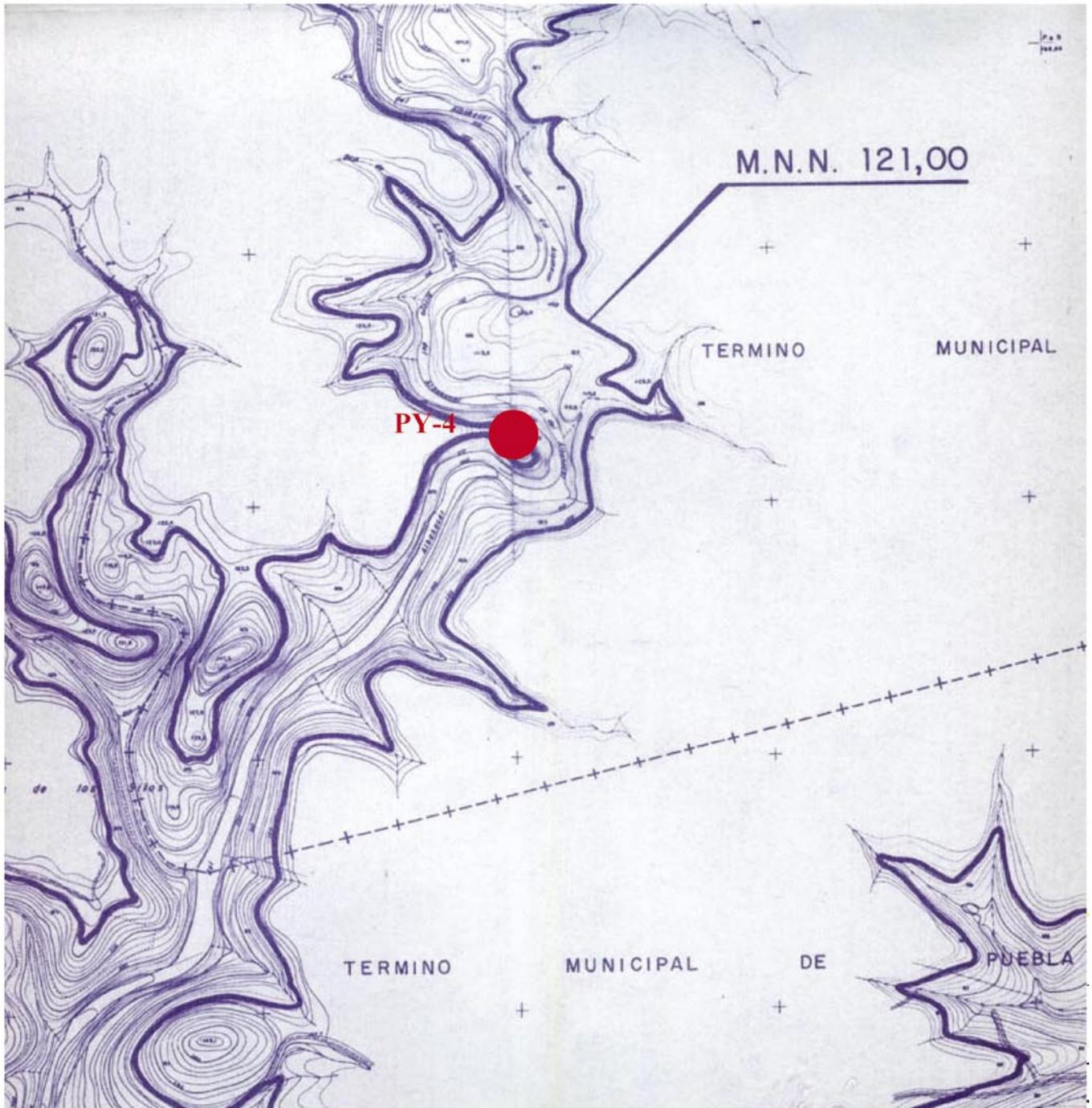


FIG. 3. Charco de la Herreria Imagen obtenida de Plano de embalse. Hoja nº 2.5. Dirección Gral. de Obras Hidráulicas. Confederación Hidrográfica del Guadiana.

UNIÓN ENTRE RIVERA DEL MALAGÓN Y DEL ALBAHACAR.

PG-48:

NOMBRE: "La Junta"

Descripción: Asentamiento del III milenio a.n.e.

T.M.: Puebla de Guzmán

COORD: UTM 64532/416945.

EXT. SUP.: 0-0.25 ha.

I.A.: Material entre cotas 90-106 m. Cerámica, material lítico y restos de estructuras construidas en ladera Sur de la unidad geomorfológica.

E.C.: bien conservado.

(Fig. 4)

B) EXTERIOR INMEDIATO (< 100 m. de distancia) DEL ÁREA INUNDABLE DE LA PRESA DEL ANDÉVALO

RIVERA DEL COVICA

PG-63:

NOMBRE: "La Vuelta del Cantador".

T.M.: Puebla de Guzmán.

COORDENADAS: UTM 65295/ 416778.

EXT. SUP.: 0-0.25 ha.

I.A.: Cerámica fabricada a torno; cronología imprecisa.

E.C.: Sitio muy erosionado.

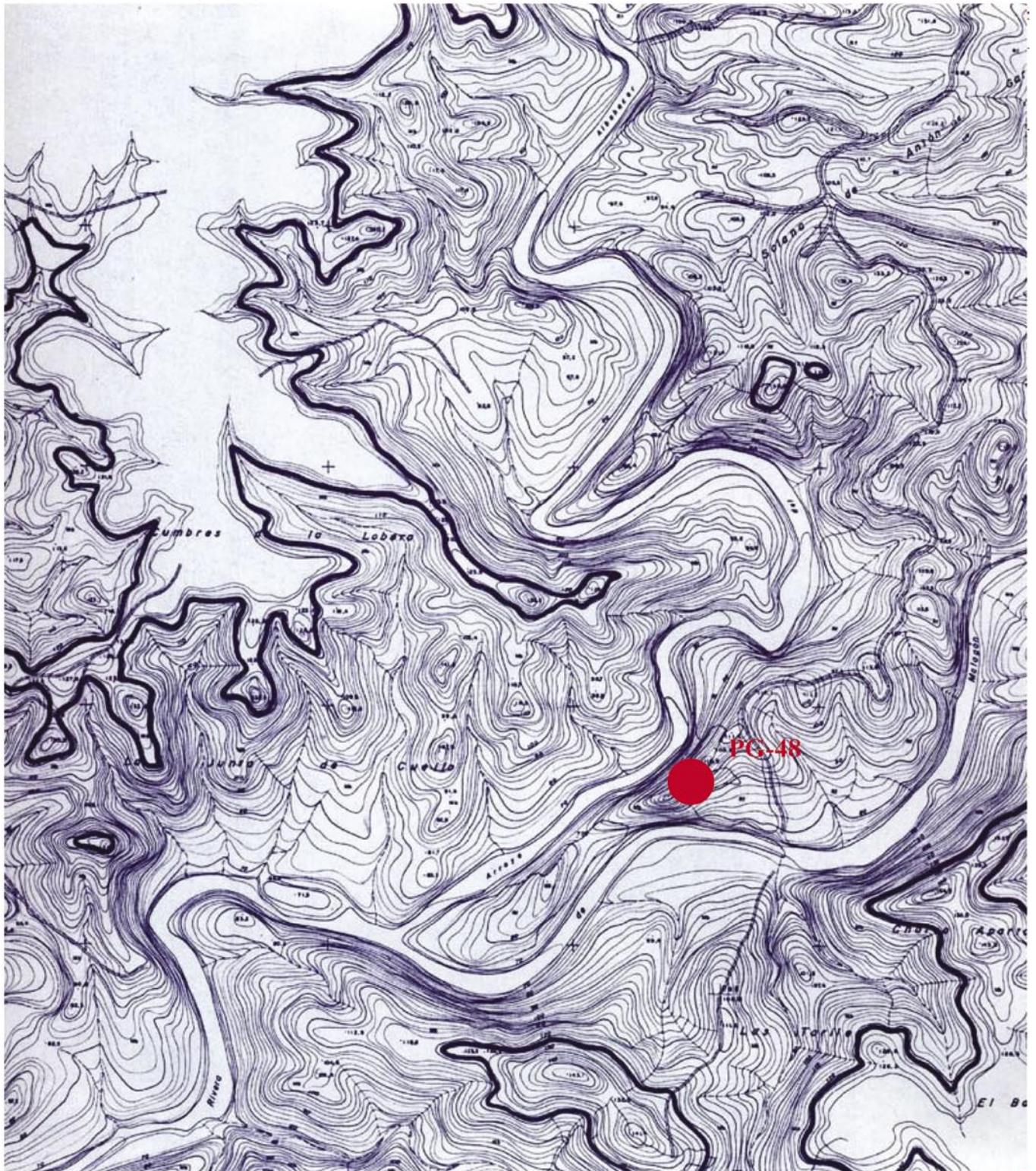


Fig. 4. La Junta. Imagen obtenida de Plano de embalse. Hoja nº 2.3. Dirección Gral. de Obras Hidráulicas. Confederación Hidrográfica del Guadiana.

PG-64:

NOMBRE: desconocido.
 T.M.: Puebla de Guzmán.
 COORD: UTM 65292/416845
 EXT. SUP.: 0-0.25 ha.
 I.A.: Cerámica fabricada a torno; cronología imprecisa.
 E.C.: Sitio muy erosionado.

RIVERA DE LA VIGUERA

AM-1:

NOMBRE: desconocido. Área El Parador.
 T.M.: El Almendro
 COORD: UTM 64292/416200
 EXT. SUP.: 0-0.25 ha.

I.A.: Cerámica común de cocina y *tegullae*. Cronología: siglos II-IV d.C.

E.C.: Sitio muy erosionado.

AM-2:

NOMBRE: desconocido. Área El Parador.

T.M.: El Almendro.

COORD: UTM 64310/416197

EXT. SUP.: 0-0.25 ha.

I.A.: Cerámica fabricada a torno. Cronología imprecisa.

E.C.: Sitio muy erosionado.

AM-3:

NOMBRE: Los Cavisaltos. Área El Parador.

T.M.: El Almendro.

COORD: UTM 64397/416185

EXT. SUP.: 0-0.25 ha.

I.A.: Cerámica fabricada a torno. Cronología imprecisa.

E.C.: Sitio muy erosionado.

AM-4:

NOMBRE: desconocido. Área El Parador.

T.M.: El Almendro.

COORD: UTM 64390/416250

EXT. SUP.: 0-0.25 ha.

I.A.: Posible megalito. Alineación de ortostatos.

E.C.: Sitio muy erosionado.

3. MEDIDAS CAUTELARES

Del total de sitios localizados, tres de ellos, por la entidad del material arqueológico superficial, así como por el riesgo de destrucción y pérdida del registro motivado por las obras de construcción de la presa y por la inminente inundación del vaso, merecen un apartado especial que detalle, en cada caso, las medidas cautelares adoptadas y previstas.

La Estanquera

Como medidas cautelares adoptadas durante el transcurso de los trabajos, se procedió a la delimitación del sitio arqueológico de *La Estanquera* (Ref. PG-51), (Lám. I), cuyos restos superficiales (*tegullae*, cerámica común de cocina y cerámica fabricada a torno)



LÁM. I. Vista parcial de la Cantera de "La Estanquera"

lo adscriben cronológicamente a época romana. La adopción de esta medida preventiva perseguía evitar acciones de extracción que pudieran ocasionar daños irreversibles en el mismo, dada su ubicación en una de las canteras de extracción de arcillas y áridos para la construcción del dique de la presa.

Con este fin, el 2 de mayo de 2002, acompañados por personal de TYPSA, se procedió a señalar el área de dispersión de materiales arqueológicos en el entorno de *La Estanquera*. El espacio a proteger se limitó al Norte con la rivera Covica y al Sur se estableció una línea de aproximadamente 450 m. de longitud en dirección E-O, cuyos puntos inicial y final vienen dados por las coordenadas: UTM 64547/416628 y UTM 64638/416628 (Fig. 2).

Charco de la Herrería

En la rivera del Albahacar, en el término municipal de Paymogo, se localizó un sitio arqueológico conocido como *Charco de la Herrería* (UTM 64600/417260. Ref. PY-4) (Fig. 3; Lám. II).

El riesgo de destrucción que comportaba su ubicación parcial en el interior del vaso por debajo de la cota máxima de inundación (121 m.) y la inminente inundación de la presa, obligó a considerar la necesidad de proponer una intervención para la recuperación de un registro que presentaba indicios de buena conservación. Las evidencias artefactuales y constructivas constatadas (cerámica fabricada a mano, material lítico y restos de estructuras construidas) en la ladera sur y cumbre de la unidad geomorfológica, adscribían el asentamiento a cronologías del III milenio a.n.e. En este sentido, además de la prevención y salvaguarda del patrimonio histórico arqueológico, el interés científico del sitio, ubicado en un entorno en el que desde esas fechas se constata actividad minero metalúrgica, con el creciente interés que el inicio y desarrollo de ese tipo de actividades productivas comporta, hace necesaria una intervención con carácter de urgencia que evite los posibles riesgos de pérdida de la información disponible².

La Junta

El asentamiento de *La Junta* se localiza en el Término Municipal de Puebla de Guzmán, en una loma ubicada en la confluencia de los ríos Albahacar y Malagón (UTM 64532/416945). La



LÁM. II. Vista aérea del Charco de la Herrería

dispersión del material arqueológico se delimitó entre las cotas 90 y 106 metros de altitud (cerámica, utillaje lítico y restos de estructuras construidas), (Fig. 4. Lám. III).

La entidad específica del sitio hizo que, inmediatamente después de su localización, procediésemos a informar a Confederación Hidrográfica del Guadiana y a la empresa TYPSA sobre el mismo, recomendando su delimitación cautelar y señalización. No obstante, dada su situación y la experiencia en casos similares, como la actuación seguida en los trabajos en el yacimiento arqueológico de Peñalosa, en el Pantano del Rumblar (Baños de la Encina, Jaén)³, se hacía necesaria su excavación sistemática de urgencia con el fin de identificar la naturaleza y presencia del registro arqueológico afectado por la inundación de la Presa del Andévalo, así como establecer medidas cautelares para su protección y/o documentación, a tenor de la incipiente destrucción de la zona.

Los motivos que obligaban a la actuación de urgencia venían definidos por la ubicación del asentamiento en el interior del vaso, por debajo de la cota máxima de inundación (121 metros), situación que causaría la irrevocable destrucción del registro arqueológico debido a la acción de las aguas sobre la naturaleza deleznable del terreno en la ladera de la unidad geomorfológica. Así mismo, la ubicación en pendiente del asentamiento era un factor propicio para la aceleración de los procesos erosivos, contribuyendo de la misma manera a la pérdida y destrucción del registro. A éstos deben añadirse los efectos negativos que causaron las lluvias del invierno 2001- 2002, así como el cierre del dique de contención que, según las previsiones de Confederación Hidrográfica del Guadiana, provocarían que en los meses de otoño de 2002, las cotas en las que se ubica el yacimiento se encontrasen cubiertas por las aguas, afectando definitivamente



LÁM. III. Vista aérea de La Junta.

al patrimonio arqueológico. El cumplimiento de estas previsiones implicaría la imposibilidad de acceder al yacimiento y su irrevocable destrucción.

Notas

¹ NOCETE, F. *et alii* (1997): "Prospección arqueológica en el Andévalo Occidental (Presa del Andévalo) Huelva. Informe preliminar", en *A.A.A. 1993*, III, pp. 284-287

² NOCETE, F. *et alii* (1997): *ibidem*.

³ LIZCANO, R. *et alii* (1990): "Prospección arqueológica sistemática en la cuenca del río Rumblar". *AAA 1987*, II, pp. 51-59.

NOCETE, F. *et alii* (1987): "Prospección arqueológica sistemática en la cuenca baja del río Rumblar", *AAA 1986*, II, pp. 75-78.